

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY de Reconocimiento y Dignificación del Sector del Cómic en España**, para su debate en la **Comisión de Cultura y Deporte**.

En el Congreso de los Diputados a 15 de julio de 2021



EL DIPUTADO  
MARC LAMUÁ ESTAÑOL



EL DIPUTADO  
JUAN LUÍS SOTO BURILLO



EL DIPUTADO  
JAVIER ANTÓN CACHO



EL DIPUTADO  
JULIO DEL VALLE DE ISCAR



LA DIPUTADA  
GRACIA CANALES DUQUE



LA DIPUTADA  
MARIBEL GARCÍA LÓPEZ



EL DIPUTADO  
M.ÁNGEL GONZÁLEZ CABALLERO



LA DIPUTADA  
FUENSANTA LIMA CID



EL DIPUTADO  
JOSÉ LOSADA FERNÁNDEZ



EL DIPUTADO  
VICENT MANUEL SARRIÁ MORREL



LA DIPUTADA  
YOLANDA SEVA RUIZ



EL DIPUTADO  
JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA



EL DIPUTADO  
AGUSTÍN ZAMARRÓN MORENO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL  
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

PNLC-CULTURA-58-113-7-127-19-44-47-60-123-105-109-34-119-70-111-LAMUÁ-RECONOCIMIENTO,  
DIGNIFICACIÓN, CÓMIC-LCM-811

C.DIP 143190 19/07/2021 13:01

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cómic en España es un producto cultural único, que a pesar de estar integrado en el sector del libro cuenta con unas características especiales, tanto en su proceso creativo como en su distribución, venta y forma de participación en la sociedad de sus lectores y aficionados.

Su nacimiento corre parejo a las primeras publicaciones que surgen en todo el mundo occidental a mediados del siglo XIX. Con el avance y desarrollo de la prensa ilustrada alcanzaron en Europa y América plena autonomía, independizándose de los periódicos diarios donde muchas empezaron a publicarse, pasando a ser un tipo de publicación específica con cadencia semanal, quincenal o incluso mensual.

Cuando la imprenta y las artes gráficas lograron perfeccionar los sistemas de reproducción de originales, empezaron a publicarse verdaderas obras de un nuevo arte que algunos situaron en el lugar noveno tras el cine y la fotografía.

En los años del cambio del siglo XIX al XX, en varios países europeos, y sobre todo en los Estados Unidos, surgen creadores de primer nivel de un arte narrativo que muestra y expresa, que se ve y se lee. Son los comics, *funnies*, *bandes dessinées*, *fumetti*, *quadrinhos*, *muñequitos*, historietas y tebeos. Cada país le da un nombre, pero todos se refieren a un mismo tipo de publicaciones.

España no es una excepción y entre finales del siglo XIX y los inicios del XX, ya existía una oferta variada de publicaciones ganando un poco de perspectiva, en las dos primeras décadas del siglo XX se produce parejo al resto del mundo un desarrollo notable del comic y en los años treinta ya existían en nuestro país diversas publicaciones de todo tipo de historietas de notable regularidad y distribución.

Pellicer en 1873, Apeles Mestres en 1876 y Mecachis en 1885, fueron los pioneros en utilizar la historieta como nueva narrativa gráfica, y tras ellos, muchos otros. Y como había sucedido en los demás países europeos, se distribuyeron las grandes obras europeas y estadounidenses, pero también era ya patente un claro elenco y estilo de creación nacional. Entre ellas estaba la decana TBO, surgida en 1917, y que luego daría origen al vocablo tebeo como genérico de estas publicaciones y que así lo registró el Diccionario de la Real Academia Española, en 1968, en reconocimiento explícito de su popularidad y gran difusión social.

Otros títulos llegaron hasta el conflicto bélico fratricida, de entre los que merecen evocarse Pulgarcito, desde 1921; La Risa, desde 1927; Jeromín, desde 1929; Pocholo,

desde 1930; Yumbo, desde 1934; Aventurero, desde 1935; Mickey desde 1935, o La Revista de Tim Tyler, desde 1937. Y especial mención merece En Patufet, desde 1905, ya que fue la primera publicada en catalán. Todas estas publicaciones seriadas y algunas otras más fueron acostumbrando al público español a degustar, semana tras semana, las páginas de historietas y a seleccionar, de entre los muchos héroes, a sus preferidos, a los que seguirían con fidelidad y de los que irían reuniendo sus colecciones.

El escenario de posguerra, como en todos los ámbitos sociales y culturales, fue duro y marcado por la represión y el uso de todos los medios de comunicación para la legitimación y fines del régimen franquista. El comic o tebeo no fue ajeno a esta utilización, pero también se vio favorecido por mejoras en los modelos de impresión y calidad de las publicaciones. Los Talleres Nerekan fueron responsables de la estupenda calidad formal de las revistas allí impresas y de los tebeos Pelayos, Flecha y Chicos. En Madrid, Barcelona y Valencia siguieron publicándose los mismos tebeos de la anteguerra, con el complemento de otros nuevos, en ocasiones efímeros. Se mantuvieron TBO, Pulgarcito, En Patufet, La Risa, Pocholo, Pervenir, Niños y Jeromín, pero en cuanto Madrid cayó, rindiéndose a las tropas de Franco, todos desaparecieron para dejar hueco a las que se publicaban desde San Sebastián, que se trasladaron a la capital del nuevo Estado. Las de Barcelona simplemente enmudecieron y tuvieron que esperar nuevos tiempos y nuevas normas periodísticas y editoriales.

Hoy en día el comic en España es una industria creativa y editorial con más de 50 editoriales especializadas y una red de librerías, únicas en el sector, contando con más de 250 librerías especializadas. Siendo uno de los mayores ecosistemas de librerías especializadas de Europa que incluye a 3 ganadoras del Premio Eisner a Mejor Librería del Mundo.

Cuenta a su vez con una extensa red de más de 50 festivales por toda la geografía en los que participan más de medio millón de aficionados. Contando además con una red propia de centros de formación y más de 100 periodistas especializados en el medio.

El cómic es un lenguaje artístico maduro que, a pesar de vivir un tiempo de enorme diversidad, creatividad y calidad, carece de un espacio acorde a su importancia e incidencia por el público que posee. El cómic goza de una madurez plenamente consolidada como lenguaje artístico, como arte y medio de comunicación que tiene ya desde hace más de un siglo una enorme trascendencia e influencia en el panorama cultural. Es de hecho un medio netamente contemporáneo y frente a lo que pueda pensarse, el siglo XX no supuso su punto álgido de calidad, creatividad y difusión en lectores. Es ahora en pleno siglo XXI que la variedad, cantidad, número de lectores,

importantes eventos vinculados al comic o tebeo que nos demuestran su presencia y desarrollo en el siglo XXI. Goza por tanto el cómic como arte de una enorme importancia y como tal, debe ser reconocido por las Instituciones y Administraciones Públicas.

Una madurez y relevancia social que no se corresponde plenamente con reconocimiento y papel en las políticas públicas. No existe una política específica para su desarrollo y cuidado del magnífico patrimonio artístico que atesora. Es cierto que se han dado importantes y trascendentales pasos en los últimos dos años por el gobierno de España para su inclusión en las políticas públicas sobre el libro y la lectura. Pero estas medidas, deben ser más bien un aliento para avanzar hacia un modelo más sistematizado de trabajo con el sector, diagnóstico compartido y planteamiento del papel de la creación, lectura y edición del comic en las políticas del libro en todos los niveles de Administración.

En conclusión, el lenguaje artístico del cómic en España goza de una larga tradición y de una importante base social de lectores que es cada vez más diversa, exigente y que ha integrado su lectura de manera regular. Existe un sector maduro editorial, una intensa vida de encuentros y ferias especializadas y especialmente unos creadores de altísima calidad y enorme prestigio internacional que son un gran activo a nivel promocional de nuestro país como origen cultural y generadora de contenidos.

Es por ello que consideramos que ha llegado el momento de poder impulsar unos pasos decisivos en este sentido y que permitirán partir de un diagnóstico compartido y avanzar en este sentido. Aun así, el sector y la creación española de comic y tebeo tienen ante todo un enorme potencial para el que necesitan un apoyo más decidido de las Administraciones y participar de manera más activa de las políticas del libro y la lectura, acorde a su relevancia e importancia en la industria editorial española.

El cómic español, y más concretamente sus autores, tienen un enorme potencial y muchas posibilidades de lograr un mayor desarrollo en el exterior. Al tiempo parece necesario ampliar el foco sobre un lenguaje que necesita un reconocimiento, a la vez que una política con estrategia clara y bien definida.

Una importancia que las cifras anuales del sector reflejan con claridad. En concreto, el año 2019 se publicaron en España cerca de las cuatro mil novedades anuales frente a las 3.487 de 2018. También se constata que los lectores consumen cada vez más historietas producidas en otros países son necesarias campañas de promoción del comic producido en España para contrarrestar este efecto.

De las obras con participación de autores nacionales las mujeres solo participan en el 28% de los cómics. Las menores desigualdades por lo que respecta al género se aprecian en la especialidad de coloristas (una mujer por cada cuatro hombres) y las mayores en la sátira (una por cada nueve hombres).

Se constata que sigue habiendo muchos cómics de acción o aventura, pero ha aumentado el apartado de los tebeos dirigidos a niños y en 2019 hubo un aumento de las temáticas de calado didáctico, de las historias protagonizadas por mujeres y también de los argumentos que ahondan en el reconocimiento de la diversidad

Han nacido muchas nuevas editoriales que diversifican la oferta y descentralizan la producción -antes ubicada en Barcelona y Madrid- así como un crecimiento de las ferias especializadas: la más importante de España es Cómics Barcelona, con 118.000 visitantes en 2018 y las de Viñetas desde o Atlántico (Coruña), Jornadas del comic de Avilés, Salón del Comic de Getxo, Salón del Comic de Granada, salón del Comic de Zaragoza, en su momento Expocómics en Madrid y más de un treintena más distribuidos por toda la geografía española.

En definitiva, es un sector en crecimiento que necesita de una atención pública. El cómic o el tebeo es un lenguaje artístico maduro, de enorme impacto social y del que España tiene grandes creadores reconocidos mundialmente. Es ahora el momento de romper el prejuicio que durante mucho tiempo ha considerado al cómic una "literatura menor", o un simple puente hacia literatura de "mayor calidad". Sin embargo, la creación del Premio Nacional de Cómic, su llegada a los museos como el Musée du Louvre y el Museo del Prado, junto a su protagonismo en las bibliotecas, ha consolidado su prestigio cultural y artístico.

La mayor presencia de dibujantes españoles (superando actualmente la cifra de 350) en la industria del comic norteamericano, incluyendo a Marvel y DC, y a su reconocimiento en el mercado internacional (ocho galardonados con los Premios Eisner y siete nominados a los Premios Eisner, en 2020) y un número similar de autores/as españoles/as en el mercado europeo, se une al incremento del interés social la proliferación de eventos y de presencia como hecho cultural en todas las capas de la población, en la creciente atención que prestan las publicaciones generalistas y los canales especializados que van apareciendo. La Novela Gráfica también ha pasado a formar parte de las recomendaciones habituales de otros populares youtubers centrados en la promoción de la lectura.

Consideramos que es el momento adecuado para promover el reconocimiento, y la dignificación, del cómic y sus autores como un medio artístico y cultural con

identidad propia y que consecuentemente, los poderes públicos puedan dar los pasos necesarios que permitan dotar al sector de un política articulada: el objetivo de esta es plena y coherente incorporación del medio y el lenguaje del comic como una realidad cultural a contemplar en la política de fomento de la lectura, de acceso en la bibliotecas, desde una perspectiva como dinámica industria editorial y del pleno reconocimiento del talento de la creación de los creadores españoles.

En definitiva, se trata de incorporar al comic en las estrategias culturales, de libro y la lectura, promoverlo como un arte maduro, con personalidad propia, en el que el fomento de la creación, la promoción en el exterior de nuestras artistas y publicaciones como un epígrafe más.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España y específicamente al Ministerio de Cultura y Deportes a **reconocer el valor artístico editorial del cómic y el tebeo en España mediante las siguientes medidas específicas para el sector:**

1. Culminar la plena incorporación del cómic a las políticas del libro del Gobierno de España, atendiendo a su importancia artística, editorial, educativa, social y laboral.
2. Estudiar la elaboración del primer Libro Blanco del cómic, en colaboración con la red asociativa y organizativa del sector, que permita hacer un diagnóstico pormenorizado del sector y ayude a definir objetivos a corto y largo plazo.
3. Incorporar al sector del cómic, a través de sus estructuras representativas, en la mesa de trabajo para el desarrollo y seguimiento del Estatuto del Artista.
4. Impulsar la designación del Día del Cómic y el Tebeo para promover la divulgación del medio artístico, reivindicar su papel social y de recuperación de la memoria artística e histórica de los autores españoles, implicando a instituciones como la Biblioteca Nacional y el programa PARE. Considerando el

primer sábado de marzo la fecha idónea para dicha efeméride, al coincidir en este mes la primera publicación de la mítica revista TBO y el nacimiento de dos de nuestros más famosos creadores de cómic, Francisco Ibáñez y Carlos Giménez.

5. Incorporar a la representación española de la Feria de Frankfurt de la que nuestro país será protagonista en 2022, obras y autores del cómic españoles y promover la venta de derechos de editoriales y creadores españoles en el exterior.
6. Estudiar un programa de promoción del sector editorial específico del cómic, las publicaciones y autores españoles en el exterior mediante actividades de promoción en ferias y mercados internacionales, activando así la venta en el exterior de los mismo mediante el ICEX con las editoriales, agentes y autores españoles, así como la creación de programas específicos para activar la traducción a otros idiomas de las obras.
7. Creación de planes específicos de fomento de la lectura de cómic, especialmente entre la población más joven, apoyándose en instituciones como la red de Bibliotecas Públicas y la red de librerías especializadas para la adquisición de los materiales
8. Estudiar la posibilidad y existencia de ayudas específicas para la modernización y dinamización de la red de librerías especializadas y eventos, tratando de preservar las actividades presenciales en las que los autores establecen contacto directamente con los aficionados y que son tan importantes para el desarrollo de la sociedad y la cultura.
9. Impulsar un programa de divulgación de las obras españolas de Cómic y Tebeo a través del Instituto Cervantes en sus sedes.
10. Promover ayudas a la creación como en otras disciplinas artísticas, atendiendo también a una política de igualdad efectiva para autoras.
11. Estudiar la posibilidad del uso y la creación de cómic como material pedagógico, de apoyo para el desarrollo del curriculum y como herramienta de divulgación científica
12. Atender el estudio, bien específico o en el marco de otro más general, sobre el impacto digital en el mundo del cómic, que ayude a identificar la situación de los lectores y el mercado español dentro del mundo global y en particular del mundo

de habla hispana; definir las estrategias futuras e identificar el impacto de los contenidos ilegales y las soluciones para paliarlo.

13. Activar la promoción de los autores y obras españolas en la red de librerías y festivales específicos, dentro y fuera de nuestras fronteras mediante las correspondientes políticas de difusión y la red del Instituto Cervantes, así como con el ICEX”.